

17863.

Quito, 13 de Noviembre del 2015

Señor
Marco Aurelio Bravo Paredes
Presente.-

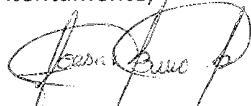
De mis consideraciones

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada en esta fecha, decidió designar a usted para el cargo de Presidente de la Compañía Constructores Bravo Paredes S.A. por el período estatuario de CINCO AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil.

De acuerdo al Estatuto Social de la Compañía la representación legal, judicial y extrajudicial será ejercida por usted. Las demás atribuciones y deberes constan en la escritura de Constitución de la Compañía.

La Compañía Constructores Bravo Paredes S.A., se constituyó por escritura pública celebrada el 22 de octubre del año 2009 ante el Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del cantón Quito; escritura que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha veinte y uno de diciembre del año dos mil nueve.

Atentamente,



Cesar Alberto Bravo Paredes
Secretario de la Junta

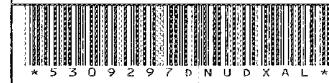
Exp. 164101
Registre

02 DIC 2015

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía Constructores Bravo Paredes S.A., en Quito a los 13 días de Noviembre del 2015 en las Oficinas de la Compañía Constructores Bravo Paredes S.A.


Sr. Marco Aurelio Bravo Paredes
C.I. 060193319-5

TRÁMITE NÚMERO: 77924



* 5 3 0 9 2 9 7 P N U D X A L *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	53972
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17863
REGISTRO(S):	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORES BRAVO PAREDES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BRAVO PAREDES MARCO AURELIO
IDENTIFICACIÓN	0601933195
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4222 DEL: 21/12/2009 NOT: 40 DEL: 22/10/2009 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL